



ACTA DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

LPL-JICOSUR-005-2019-2 “Contratación de servicios de consultoría para análisis financiero y estudio tarifario para la operación del relleno sanitario intermunicipal de Villa Purificación, Jalisco.”

Acta que formula la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur, para dar a conocer el fallo relativo a la Licitación **LPL-JICOSUR-005-2019-2 “Contratación de servicios de consultoría para análisis financiero y estudio tarifario para la operación del relleno sanitario intermunicipal de Villa Purificación, Jalisco.”** Reunión llevada a cabo el 17 de Julio del 2019 a las 12:00 horas en las oficinas de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR).

FALLO

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur, por decisión unánime del Comité de Selección y Adquisiciones de la JICOSUR, determina que LPL-JICOSUR-005-2019-2 “Contratación de servicios de consultoría para análisis financiero y estudio tarifario para la operación del relleno sanitario intermunicipal de Villa Purificación, Jalisco.” Se declara **DESIERTA** porque se incumple lo previsto en el artículo 72 fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus municipios.

La resolución emitida en la presente acta de fallo será inapelable, conforme al artículo 78 del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones de la JICOSUR, modificado en febrero del 2017.

No habiendo más hechos que tratar, se da por concluido el presente Acta de Fallo. La presente acta será publicada en la página oficial de la JICOSUR (www.jicosur.org.mx) y permanecerá publicado en el mismo durante 10 (diez) días naturales siguientes a su emisión.



La Huerta, Jalisco a 17 de Julio 2019.

C. Gilberto Grijalba Sotelo
Suplente del Presidente del Comité de
Adquisiciones/Regidor del
Ayuntamiento de Cihuatlán

Dr. Jesús Juan Rosales Adame
Suplente de Consejero Titular/Jefe del
Departamento de Ecología y Recursos
Naturales del Centro Universitario de la
Costa Sur-U de G

Ing. Gerardo Lara Gómez
Suplente de Consejero/ Encargado del
Despacho de la oficina regional 08
costa sur de la Secretaría de Medio
Ambiente y Desarrollo Territorial
(SEMADET).

C. Clodealdo Cañedo Díaz
Representante de la Cámara de
Comercio La Huerta

Ing. Marduck Cruz Bustamante
Secretario Técnico del Comité/Director
de la JICOSUR

Lorenzo Alejandro Camarena
Ramírez
Caja Popular Inmaculada
Concepción

L.C.P. Adrián Guadalupe Ramírez
Barrios/ Coordinador Administrativo de
la JICOSUR/ Unidad Centralizada de
Compras

Esta hoja forma parte integral del Acta de Fallo de la Licitación LPL-JICOSUR-005-2019-2 "Contratación de servicios de consultoría para análisis financiero y estudio tarifario para la operación del relleno sanitario intermunicipal de Villa Purificación, Jalisco."